

Dirección General de Comunicación Social

Comunicado de prensa No. 43

México, Ciudad de México, 7 de mayo de 2018.

Presenta el INEE propuestas para fortalecer al Sistema Educativo Nacional, elevar la calidad de la enseñanza y promover la equidad e inclusión en la escuela

- Publicó el documento *Educación para la democracia y el desarrollo de México*.
- Ayuda a responder la pregunta: ¿Qué debemos hacer los mexicanos para mejorar la educación?
- La educación debe promover la equidad e inclusión en escuelas dignas para todos los estudiantes, independientemente de su origen, condición social, creencias y preferencias.
- Debe eliminar toda forma de discriminación en las escuelas.
- La educación siempre es perfectible, de ahí que se requiera de un nuevo impulso.

Toda política educativa debe poner el acento en dos áreas fundamentales: priorizar desde la escuela la formación cívica y ética del alumno ante la crisis de convivencia social y formar personas que posean las capacidades para desenvolverse satisfactoriamente ante los desafíos de la producción, el trabajo y la democracia, destaca el documento *La educación para la democracia y el desarrollo de México*, presentado hoy por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Aunado a ello, propone promover la equidad e inclusión en escuelas dignas para todos los estudiantes, independientemente de su origen, condición social, creencias y preferencias.

En conferencia de prensa, la consejera presidenta de la Junta de Gobierno de este Instituto, Teresa Bracho González, informó que este documento reúne un conjunto de reflexiones y de propuestas del INEE que invitan al diálogo y contribuyen al fortalecimiento del Sistema Educativo Nacional, en sus niveles de educación obligatoria y ayudan a responder a la pregunta ¿Qué debemos hacer los mexicanos para mejorar la educación?

Al dar la bienvenida, acompañada de los consejeros Sylvia Schmelkes del Valle, Patricia Vázquez del Mercado Herrera, Gilberto Guevara Niebla y Bernardo Naranjo Piñera, dijo que en él se destaca que para generar la justicia social que el país demanda, es necesario concebir a la educación de calidad desde una visión humanista, ajena a prejuicios, igualitaria, crítica e inclusiva.

Por ello, su mejoramiento debe llevarse a cabo a partir del conocimiento de la realidad que explica sus problemas y deficiencias, precisó.

Al hacer la presentación del documento, la consejera Sylvia Schmelkes del Valle afirmó que nuestras desigualdades sociales limitan seriamente la realización práctica del derecho a la educación y que el sistema educativo corre el riesgo de reproducir las desigualdades entre regiones, grupos de población e individuos, por lo que se debe prestar una atención diferenciada a los diversos grupos sociales.

En la publicación *Educación para la democracia y el desarrollo de México* se menciona que para garantizar el derecho de todos a una educación de calidad es necesario atender los siguientes temas estratégicos:

Fortalecimiento de las escuelas normales y de los centros escolares; evaluación y revisión de planes de estudio; investigación educativa; participación de madres y padres de familia; equidad en los servicios educativos; educación, productividad y trabajo; autonomía de la educación; condiciones materiales de los centros escolares y problemas de gobernabilidad en el sistema educativo.

Resalta que para hacer de la educación la fuerza que México reclama y necesita en favor de la paz y de un desarrollo sostenible, el INEE propone que el Estado garantice el derecho constitucional de todos los individuos a recibir una educación de calidad; asegurar el acceso a la escuela; procurar la permanencia; responsabilizarse del máximo logro de los aprendizajes y del egreso oportuno de los estudiantes.

Además, que debe mantener su papel rector en materia educativa; establecer una organización escolar eficaz que promueva el aprendizaje en condiciones materiales que favorezcan el cumplimiento de la normatividad básica y el desenvolvimiento de la comunidad escolar, y abatir las barreras que, por motivos étnicos, sociales, económicos, físicos, culturales, u otros, imposibilitan la consecución de una formación inclusiva y de calidad para todos.

Dentro de las propuestas que presenta el INEE también se menciona que las autoridades educativas, federal y estatales, deben orientar la acción pública al mejoramiento de la formación inicial del magisterio y procurar que las escuelas normales cuenten con lo necesario para hacer posible una educación de calidad.

Aunado a lo anterior, manifiesta que este Instituto plantea que el Estado y la sociedad deben revalorar y destacar la función social y educativa de las y los maestros; revisar y mejorar el Servicio Profesional Docente y conservar al mérito individual como la vía para ingresar a la profesión magisterial y a la promoción a cargos de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica, así como a la asignación de estímulos.

El documento especifica que la evaluación docente debe ser el medio para promover la permanente superación del profesorado e informa que este organismo autónomo considera que la formación continua de docentes y autoridades escolares debe ocupar un espacio central en el sistema educativo.

Otro planteamiento del INEE es efectuar una mayor inversión pública para asegurar la cobertura y la calidad de los servicios educativos.

Este Instituto resalta que la escuela debe consolidarse como el centro del sistema educativo y que es indispensable desarrollar una corresponsabilidad sólida para que todos los involucrados desempeñen el papel que les corresponde cumplir en la tarea común de mejorar el horizonte educativo de México.

En las conclusiones de esta publicación se afirma que la educación siempre es perfectible, de ahí que se requiera de un nuevo impulso, reconociendo que su desarrollo está condicionado por el contexto económico y social; y que es difícil que reformas internas tengan el éxito deseado si no se remueven, de forma simultánea, las circunstancias del contexto que colocan a muchos mexicanos en situación de extrema adversidad.

---00---

Este documento puede consultarse en: www.inee.edu.mx